



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE ENFERMERÍA

ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD

Acreditada con Resolución N° 110-2017-SINEACE/CDAJH-P

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Día: 22 de abril 2020 **Hora:**5.00 pm

Asistieron:

Dra. María Margarita Fanning Balarezo
Mg. Nora Sánchez de García
Dra. Tania Roberta Muro Carrasco
Mg. Rosario Clotilde Castro Aquino
Mg. Marcelina Polo Campodónico
Dra. Clarivel de Fátima Diaz Olano

Justificó Inasistencia

Lic. Dennie Rojas Manrique (por motivos familiares)
Dra., Olvido Barrueto Mires (no se encuentra en la ciudad)

AGENDA:

1.-Reprogramación académica ciclo 2020-I amparado en MINEDU Directiva N-085-2020

2.-Aprobación de carga lectiva 2020 - I

Dra. Margarita Fanning, solicita se incluya en la agenda la suspensión de actividades de las Segundas Especialidades y la situación de la sustentación virtual, se pone a consideración de los miembros de Consejo, quienes aprueban que se incluya en la agenda.

1.-Reprogramación académica ciclo 2020-I amparado en MINEDU Directiva N-085-2020

Dra. Margarita Fanning, informa que la Directora de Escuela envió la reprogramación académica, teniendo en cuenta, el informe que las docentes han alcanzado a la Dirección del Departamento Académico, en el que expresan que asignaturas se pueden virtualizar. Hay cursos que por su naturaleza eminentemente práctica serán reprogramados para el 2020 II, como son: Taller de Danza, Enfermería en el Intraoperatorio, Taller de hemoderivados y Taller de Primeros Auxilios.

También refiere que la SUNEDU estableció que pasada esta situación podría incluso llevarse tres ciclos por año, para nivelarse en esta oportunidad el inicio del ciclo será de 6 de julio a octubre, vía virtual.

También informa que nuestra Facultad propone hacer la practica en escenarios de simulación clínica, esta propuesta se presentará a Consejo Universitario, dado que nosotros si tenemos



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE ENFERMERÍA

ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD

Acreditada con Resolución N° 110-2017-SINEACE/CDAH-P

material para trabajar en situaciones simulados y así lograr las competencias en el estudiante.

Dra. Tania Muro, expresa que las universidades privadas también tienen dificultades por el exceso de estudiantes y le es difícil la práctica.

Mg. Rosario Castro, manifiesta que en la USAT todo es por vía virtual y que estaría de acuerdo si hubiese condiciones.

Mg Nora Sánchez, manifiesta que, Si acepta la reprogramación; sin embargo, le preocupa las prácticas de simulación clínica y su cumplimiento, hasta superar todo el estado de emergencia por el alto riesgo que tendrían las estudiantes.

Dra. Tania Muro, solicita que se envíe la documentación oficial a Consejo Universitario para poder tener el respaldo y tomar buenas decisiones.

Después de discutir el punto se somete a votación: la reprogramación académica 2020- I: a favor 6 votos.

Acordándose:

Aprobar la Re Programación Académica 2020 – I, teniendo en cuenta los cursos que se pueden desarrollar en la modalidad e-learning y b learning, amparado en las directivas N°085-2020- MINEDU y el informe de la Directora de Escuela que recoge la opinión de los docentes del Departamento de Enfermería y el análisis de la disponibilidad de acceso a internet de docentes y estudiantes de la Facultad, dejando sin efecto la Resolución que aprobaba la Programación Académica 2020 – I. Debiendo realizar un monitoreo del logro de los resultados de aprendizaje, debiendo hacerse los reajustes pertinentes de ser necesario. A favor: 6 votos.

2.-Aprobación de carga lectiva 2020-I

Dra. Margarita Fanning, informa sobre las modificaciones en la Carga Académica, con respecto a la Dra. Clarivel Diaz Olano, quien se había distribuido en los Talleres de Primeros Auxilios y Hemoderivados, que no se pueden virtualizar, por lo tanto, asumiría los cursos de Anatomía y Fisiología Humana Básica para Enfermería I y II. La Dra. Rosalía Santa Cruz Revilla asumiría Taller de Tesis II Dra. Rosalía Santa Cruz con 8 horas lectivas y Dra. Margarita también con 8 horas lectivas ya que son cuatro grupos.

Expresa también, que referente a los docentes contratados, aún no hay respuesta de MINEDU por lo que es posible que se le renueve el contrato a los docentes que postularon



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE ENFERMERÍA

ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD

Acreditada con Resolución N° 110-2017-SINEACE/CDAH-P

anteriormente.

Después de deliberar se somete a votación de la propuesta de la modificación de la carga académica 2020- I teniendo en cuenta que, al modificarse la Programación Académica, se modificó la distribución de la carga académica para la docente: Clarivel de Fátima Diaz Olano (Desarrollará los cursos Anatomía y Fisiología Básica para Enfermería I y Anatomía y Fisiología Básica para Enfermería II), María Margarita Fanning Balarezo (Taller de Tesis II – 2 grupos) y Efigenia Rosalía Santa Cruz Revilla (Taller de Tesis II). Requiriéndose la necesidad de 22 contratos para asegurar que las prácticas en laboratorios de simulación permitan el desarrollo de los resultados de aprendizaje explicitados en los respectivos sílabos. Se aprueba por unanimidad con seis votos a favor.

3. Suspensión de actividades académicas de las Segundas especialidades.

Dra. Margarita Fanning, da lectura al oficio enviado por la Unidad de Posgrado de la Facultad, donde exponen los motivos planteados por las coordinadoras, quienes recogen la opinión de las estudiantes referido de la continuidad de los estudios de las Segundas especialidades.

Dra. Tania Muro. - Detalla en su informe dando lectura a las opiniones vertidas por las colegas de cada especialidad a continuación detalla:

Emergencia y Desastre. - No desean Virtual quieren Módulos instructivos.

Centro Quirúrgico: No todos tienen disposición para seguir en estas condiciones sobre todo la investigación.

CRED: No tienen disponibilidad

Nefrología: No tienen disponibilidad

Se discute al respecto y se somete a votación: Suspensión de las actividades académicas de las Segundas Especialidades de Enfermería, hasta que se mejoren las condiciones sanitarias en nuestro país y Región: 6 votos a favor.

4. Sustentación virtual de las tesis

Dra. Margarita Fanning, manifiesta el tema referente a la sustentación de tesis que si hay reglamento ya establecido; donde se aprueba la sustentación vía virtual incluso se podrá hacer un acta virtual, dicho documento está difundido en la plataforma virtual.

Mg. Nora Sánchez, expresa que es importante informar a los estudiantes sobre estos cambios



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE ENFERMERÍA

ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD

Acreditada con Resolución N° 110-2017-SINEACE/CDAH-P

y pregunta si será para pre y posgrado.

Dra. Tania Muro, solicita que la Unidad de Investigación refrende las solicitudes y constate que este todo en regla para la sustentación por lo tanto las presidentas deben tener la documentación como la Resolución de sustentación informe de la oficina de investigación y recibo del turnitin que no debe exceder al 20 % de similitud.

Dra. Margarita. -informa que el reglamento está establecido; sin embargo, para los aspectos de tipo administrativo que no están contemplados, deberá salir una directiva del Vice Rectorado de investigación.

Se acuerda solicitar a las dependencias pertinentes las directivas para implementar la sustentación virtual con fines de obtener el título de licenciado de enfermería y la segunda especialidad en enfermería.

Dra. Margarita Fanning, también informa que ya se publicó la Revista Ser, saber y hacer de Enfermería, felicitando al equipo editor, liderado por Rosario Castro y a la Dra. Tomasa Vallejo como directora de la Unidad de Investigación, informando que se emitirá una resolución de reconocimiento al Comité directivo de Investigación por la elaboración y publicación de la Revista de Enfermería (SER y Hacer de Enfermería) que será indexada.

Firman las que en ella intervinieron:

Dra. Margarita Fanning Balarezo

Mg. Nora Sánchez de García

Dra. Tania Roberta Muro Carrasco

Mg. Rosario Castro Aquino

Mg. Marcelina Polo Campodónico

Dra. Clarivel de Fátima Díaz Olano